



# **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**

## **SAN ISIDRO**

**PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**Año 2019**

<b>EXPEDIENTE</b>	
<b>H.C.D.</b>	
<b>M 30</b>	<b>N° 344</b>

**Causante:**

**VARIOS SEÑORES CONCEJALES**

**Objeto:**

**PROYECTO DE DECRETO  
EL HCD DECLARA DE INTERÉS EL PROYECTO DE CARRERA  
SOLIDARIA "AR40".-**



14

*Honorable Concejo Deliberante San Isidro*

San Isidro, 23 de agosto 2019

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE:

VISTO:

La realización del proyecto "AR40" por Martín Rospide desde septiembre del corriente hasta enero del 2020, y;

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Martin Rospide y su familia viven en nuestro Partido hace muchos años.

Que el Sr. Rospide ha sido jugador de rugby en Primera del San Isidro Club durante más de diez años y formó parte del rugby profesional en Inglaterra.

Que ha decidido llevar adelante el proyecto "AR40" durante los meses de septiembre de 2019 a enero de 2020.

Que "AR40" consiste en recorrer el país corriendo a través de la Ruta Nacional N°40 desde la Quiaca hasta Cabo Vírgenes, comprendiendo a las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja, San Juan, Mendoza, Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz, en un total de 5.093 km.

Que Martín Rospide junto a fundaciones como "Ruta 40" y "Racing Solidario" en su trayecto visitarán escuelas en las que además de transmitir un mensaje de unidad y esfuerzo también proveerán de materiales.

Que entre ellas Escuela N° 4381 "Nevado de Acay" (La Poma, Jujuy), Escuela N° 16 "Rudo Padre Federico Torres" (Tres Lagos, Santa Cruz), Escuela N° 4244 "El Nevado de Cachi" (Las Trancas, Salta), Escuela N° 241 (Fuerte Quemado, Catamarca), Escuela N° 32 "Dr. Alfredo Palacios" (Colalao del Valle, Tucumán), Escuela N° 72 "Constancio C. Vigil" (Río Mayo, Chubut), Escuela N° 525 (Las Mojarras, Catamarca), Escuela N° 36 "Maestro Manuel A. Reyes Ayllon" (Río Mayo, Chubut).

Que no solo constituye un proyecto solidario sino una meta personal de unir al país a través del deporte y ayudar a quienes más lo necesitan.

Que contará con mayor difusión mediante las redes sociales, un sitio web y documental del trayecto en distintos formatos.



14

*Honorable Concejo Deliberante San Isidro*

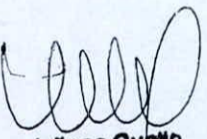
En base a lo expuesto anteriormente los Concejales abajo firmantes solicitan la sanción del presente

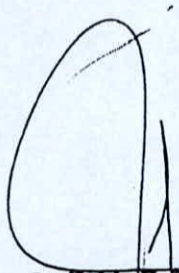
PROYECTO DE DECRETO

ARTICULO 1º: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro declara de interés el proyecto de carrera solidaria "AR40" que se llevará a cabo durante el período de septiembre de 2019 a enero de 2020 por el Sr. Martín Rospide, vecino de San Isidro.


ARTICULO 2º: De Forma.

San Isidro, Agosto de 2019

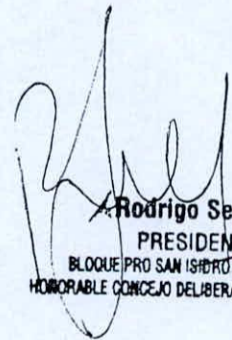
  
Juliana Cueto  
CONCEJAL  
BLOQUE ACCION VECINAL SAN ISIDRO ES DISTINTO CAMBIEMOS  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

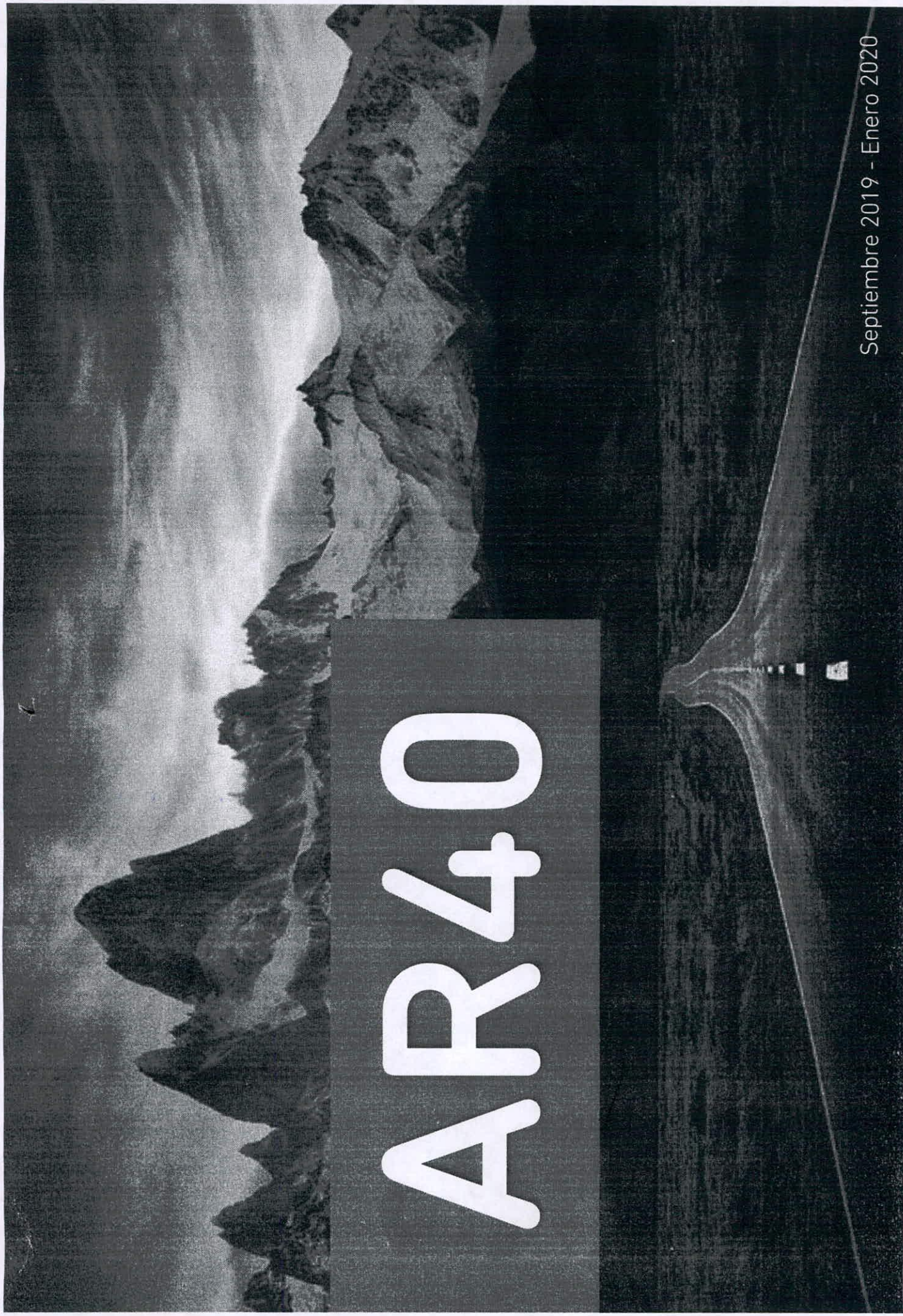
  
Dr. Pablo D. Fontanet  
PRESIDENTE  
BLOQUE ACCION VECINAL SAN ISIDRO ES DISTINTO CAMBIEMOS  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

  
Hernan Marotta  
CONCEJAL  
BLOQUE ESPACIO ABIERTO-CAMBIEMOS  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

  
Elvira Ares  
PRESIDENTE  
BLOQUE ESPACIO ABIERTO-CAMBIEMOS  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

  
María Eugenia Arena  
CONCEJAL  
BLOQUE ESPACIO ABIERTO - CAMBIEMOS  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

  
Rodrigo Seguin  
PRESIDENTE  
BLOQUE PRO SAN ISIDRO - CAMBIEMOS  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO



# AR40

# el proyecto

De Septiembre 2019 hasta Enero 2020, voy a unir a la Argentina, corriendo a través de la RN40 desde La Quiaca (Jujuy) hasta Cabo Virgenes (Santa Cruz), alcanzando el punto mas alto en Abra de Acay (Salta) con 4.952 msnm y su punto mas bajo en el km final en el Faro del Cabo Virgenes.

Recorriendo 11 provincias, 3 regiones, 18 parques nacionales, 37km. diarios durante 136 días, miles de personas, varias escuelas rurales, 1 solo mensaje y un total de:

**5.093km.**

JUJUY | SALTA | TUCUMÁN | CATAMARCA  
| LA RIOJA | SAN JUAN | MENDOZA |  
NEUQUÉN | RIO NEGRO | CHUBUT |  
SANTA CRUZ



1 camioneta de apoyo con un staff que me acompañará duante toda la travesía.

# quien soy



Me llamo **Martín Rospide**. Tengo 40 años, soy el menor de 4 hermanos. Soltero, pero enamorado de lo que hago gran parte de mi tiempo: **CORRER**. El deporte estuvo siempre presente en mi vida, principalmente el rugby, deporte el cual practique desde muy pequeño hasta ya adulto. Jugué en el San Isidro Club, donde jugué en Primera hasta el 2011. A partir de ese entonces, y con un monton de tiempo libre, el running aparecio en mi vida. Las carreras de calle llamaron mi atención, y fui probando en las distintas distancias de 10km, 21km y hasta que me encuentre que había corrido 5 Maratones de 42km. Probé, y me probé, en las carreras de aventura de la misma manera, aumentando hasta las mayores distancias de ultra maratones, esas carreras que son mucho mas que un desafio físico, por ejemplo El Cruce Columbia (100Km) o 160km en Formato Non-Stop. Ahora voy por un desafio nuevo. Algo distinto, con un fin social que será la nafta para poder conseguir semejante objetivo y no tengo dudas, que lo voy a cumplir.





que busco?

"Cumplir un desafío personal, unir al país a través del deporte, por una educación como camino del desarrollo y para ayudar a quienes más lo necesitan."

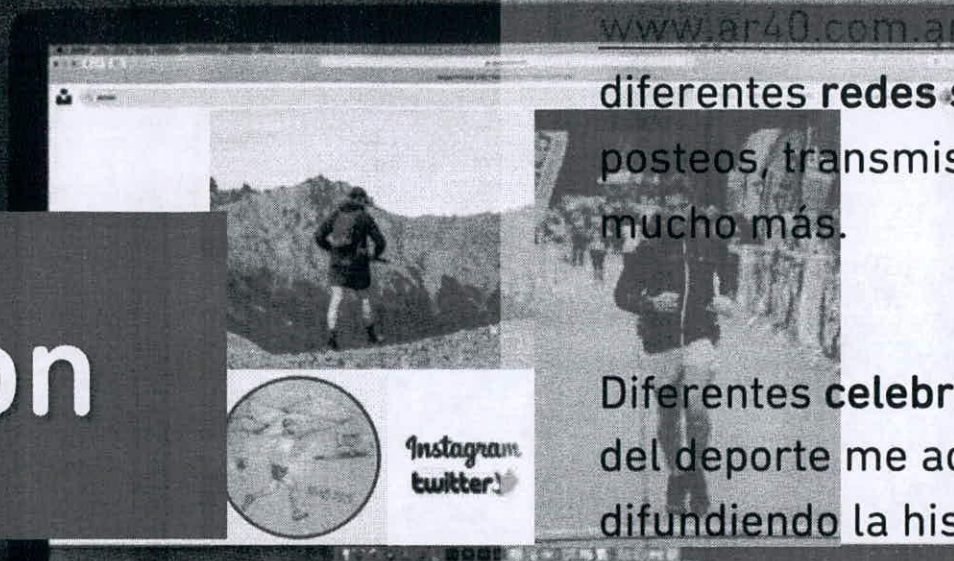
# fin solidario

Junto a las fundaciones Ruta 40 & Racing Solidario iremos visitando diferentes escuelas llevandoles un mensaje de unidad, esfuerzo, materiales y lo que pueda recolectar en estos meses. Entre ellas:

- Escuela N°4381 "Nevado de Acay", La Poma (Jujuy).
- Escuela N° 4244 "El Nevado de Cachi, Las Trancas (Salta)
- Escuela N° 32 "Dr. Alfredo Palacios", Colalao del Valle (Tucuman)
- Escuela N° 241, Fuerte Quemado (Catamarca)
- Escuela N° 252, Las Mojarras (Catamarca)
- Escuela N° 36, "Maestro Manuel A. Reyes Ayllon", Rio Mayo (Chubut)
- Escuela N° 72, "Constancio C Vigil", Rio Mayo (Chubut)
- Escuela N°48 "Policia de Santa Cruz", Bajo Caracoles (Sta.Cruz)
- Escuela N° 16 "Rudo Padre Federico Torres", Tres Lagos (Sta. Cruz)



# difusion



En la era digital, todos los contenidos del trayecto, serán compartidos a través del sitio [www.ar40.com.ar](http://www.ar40.com.ar) y en las diferentes **redes sociales** mediante posteos, transmisiones LIVE y mucho más.

Diferentes **celebrities** del mundo del deporte me acompañarán difundiendo la historia

Además, un **documental** será producido durante los 3 meses de duración del trayecto para luego difundirlo en diferentes formatos.





# la marca

- Presencia de marca en **sitio web**.
- Presencia de marca en **indumentaria deportiva** (Mangas / Espalda / Pecho)
- Presencia de marca en espacios del **Equipo de Apoyo** (Vehículo & Staff)
- Sponsorship de Posteos en las diferentes **Redes Sociales**.
- Derecho a realizar acciones promocionales o de RSE vinculando la marca con la el proyecto AR40.
- Presencia de marca en Documental final "AR40"



**muchas  
gracias**

